

## La CNMC autorizó ocho operaciones de concentración en el mes de abril

- Todas ellas se aprobaron en primera fase y sin compromisos, porque no supusieron problemas para la competencia.

**Madrid, 25 de mayo de 2022.-** La CNMC aprobó un total de ocho operaciones de concentración entre empresas en el mes de abril. Todas ellas se autorizaron en primera fase y sin compromisos porque no implicaron problemas para la competencia.

Los sectores afectados por las operaciones empresariales fueron el de la producción y distribución de cestas elevadoras de trabajo aéreo autopropulsadas, el mercado de servicios funerarios, el de cemento y hormigón fresco, el de la producción y suministro de óxido de zinc, el de transporte de mercancías por ferrocarril, el de transporte marítimo de pasajeros y el de distribución y suministro de GLP canalizado.

### [C/1282/22 HIG / FE](#)

#### **H.I.G. Capital, LLC adquiere el control exclusivo de todos los valores de France Expansion, S.A.S.**

El 11 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición del control exclusivo de todos los valores de France Expansion, S.A.S. por parte de por parte de H.I.G. Capital, LLC, a través de su filial Time Manufacturing Holdings, LLC.

H.I.G. Capital es una empresa global de inversión en capital privado y activos alternativos con sede en Miami (Estados Unidos). Entre las empresas de la cartera de H.I.G se incluye Time Manufacturing Holdings, un fabricante global de camiones con cesta elevadora, grúas excavadoras, camiones para la colocación de cables, carrocerías de camiones, cestas elevadoras montadas en vehículos y otros equipos especiales para servicios públicos de electricidad, infraestructuras de telecomunicaciones, inspección de puentes, cuidado de árboles y otras industrias con flotas de vehículos de apoyo.

France Expansion, S.A.S es un grupo francés fabricante, desde 1984, de cestas elevadoras de trabajo aéreo montadas en vehículos. El grupo está compuesto por France Élévateur, Talleres Velilla, S.A., FE Benelux y FE Deutschland.

El sector económico afectado por la operación es el de la producción y distribución de cestas elevadoras de trabajo aéreo autopropulsadas y, más concretamente, el segmento de las cestas elevadoras de trabajo aéreo montadas en vehículos (VMAL), en el que se encuentran presentes las dos compañías.

La operación únicamente da lugar a solapamientos horizontales en España, en el mercado de VMAL y en el segmento más estrecho de VMAL ligeros. No obstante, la presencia de la compradora en estos mercados era residual con anterioridad a la operación. Además, los productos y el enfoque geográfico de las partes son en gran medida complementarios. Asimismo, en ambos mercados existen otros operadores con cuotas de mercado significativas.

Por otra parte, se trata de un mercado con exceso de capacidad instalada<sup>1</sup>, sin barreras de entrada significativas, y sin problemas de acceso a insumos. Además, los cambios de proveedor no suponen costes significativos y no existe una fidelidad de marca relevante en el mercado de los VMAL.

La CNMC consideró que la operación no supone una amenaza para la competencia en el mercado analizado.

### [C/1283/22 ALBIA/JORDIAL \(ACTIVOS\)](#)

#### **Albia Gestión de Servicios, S.L.U. toma el control exclusivo de Jordial, S.L.**

El 11 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición del control exclusivo por parte de Albia Gestión de Servicios, S.L.U. de la práctica totalidad de los activos pertenecientes a la empresa Jordial, S.L.

Albia Gestión de Servicios, S.L.U. es una empresa española de prestación integral de servicios funerarios. Está presente en 37 provincias. Pertenece al grupo Santa Lucía, dedicado a los seguros de deceso y hogar (aunque actualmente también tiene actividad en el sector de seguros de vida).

Jordial S.L. es una empresa española activa en la prestación integral de servicios funerarios. Dispone de un tanatorio y un crematorio en Aranda de Duero (Burgos) y de un tanatorio en Roa (Burgos).

---

<sup>1</sup> Volumen máximo de producción que una empresa puede lograr durante un período de tiempo determinado, teniendo en cuenta todos sus recursos disponibles.

Los activos adquiridos por Albia están vinculados a la prestación de servicios funerarios. Incluyen los coches, la mercadería, los empleados, el fondo de comercio, etc., con la excepción de los inmuebles en los que Jordial prestaba los servicios, que seguirán siendo de su propiedad, pero estarán alquilados a Albia.

Como resultado de la operación, Albia fortalecerá su presencia en el mercado minorista de servicios funerarios integrales. No obstante, las cuotas resultantes son inferiores al 30% tanto en Castilla y León como -específicamente- en la provincia de Burgos, único ámbito geográfico de Jordial y donde Albia también está presente.

Albia entrará en los mercados mayoristas de tanatorio de Aranda de Duero y Roa y en el mercado mayorista de crematorio de Aranda de Duero, en los que no estaba presente con anterioridad. Asume la posición competitiva que Jordial tenía en ellos.

Desde el punto de vista del refuerzo vertical, la incorporación a la cartera de Albia de las instalaciones funerarias de Jordial en Aranda de Duero y Roa aumentará la capacidad de Santa Lucía de prestar, intragrupo, servicios funerarios a sus asegurados en esas localidades. No obstante, los efectos de este refuerzo vertical quedan limitados por la baja penetración del seguro de decesos en la provincia.

Del mismo modo, la existencia de un competidor alternativo en los mercados mayoristas de tanatorio y crematorio afectados, con la misma cartera de instalaciones que Albia, supone una alternativa para el resto de los competidores en el mercado de seguros de decesos. Por ello, Santa Lucía no tendrá la capacidad ni incentivos para alterar las condiciones competitivas existentes en el mercado de seguro de decesos.

La CNMC consideró que la operación notificada no supone un obstáculo a la competencia efectiva.

### **C/1271/22 ALBIA / TANATORIO DE MARIN**

#### **Albia Gestión de Servicios, S.L.U. toma el control exclusivo de Tanatorio de Marín, S.L.**

El 11 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición de control exclusivo de Tanatorio de Marín por parte de Albia Gestión de Servicios.

Esta operación fue ejecutada de forma efectiva en 2019 y su notificación fue requerida posteriormente de oficio por la Dirección de Competencia. Como consecuencia del incumplimiento de la obligación de notificación, [se ha iniciado un expediente sancionador contra Albia.](#)

Albia Gestión de Servicios, S.L.U. es una empresa española de prestación integral de servicios funerarios. Está presente en 37 provincias. Pertenece al grupo Santa Lucía, dedicado a los seguros de deceso y hogar, aunque actualmente también tiene actividad en el sector de seguros de vida.

Tanatorio De Marín es una sociedad española que presta servicios mayoristas de tanatorio en su instalación de Marín (Pontevedra).

Con anterioridad a la concentración, Albia ya ejercía el control conjunto sobre Tanatorio Marín, por lo que la operación no supuso una modificación cuantitativa de la estructura de la oferta del mercado mayorista de tanatorio de Marín. Tras la operación, Albia ha asumido de forma exclusiva la posición competitiva de Tanatorio de Marín.

La CNMC consideró que la operación no supone una amenaza para la competencia, puesto que no genera cambio alguno en la estructura de la oferta de ninguno de los mercados afectados.

### [C/1248/22 SERCOMISA/MEDITERRÁNEA PITIUSA](#)

#### **Servicios y Concesiones Marítimas Ibicencas, S.A. adquiere el control exclusivo de Mediterránea La Naviera de Formentera, S.L.**

El 11 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición por parte de Servicios y Concesiones Marítimas Ibicencas, S.A. (Sercomisa) del control exclusivo de Mediterránea La Naviera de Formentera, S.L. (Mediterránea Pitiusa).

Sercomisa es una empresa española dedicada a la explotación de servicios marítimos, fletamentos de buques y arrendamiento de barcos. Entre otras actividades, presta el servicio de transporte marítimo de viajeros entre Ibiza y Formentera.

Mediterránea Pitiusa opera exclusivamente en el sector del transporte marítimo de pasajeros entre Ibiza y Formentera.

La operación supone un solapamiento horizontal en el mercado de transporte marítimo regular de pasajeros entre Ibiza y Formentera.

Tras la operación, Sercomisa se consolida como primer operador en la línea al adquirir a Mediterránea Pitiusa (tercer operador por cuota). No obstante, la cuota de ambas compañías venía siendo decreciente en los últimos años en favor de Balearia, principal competidor de Sercomisa.

Asimismo, de acuerdo con las respuestas de competidores y touroperadores consultados, Mediterranea Pitiusa no estaba ejerciendo una fuerte presión competitiva en los últimos años porque no se diferenciaba sustancialmente respecto a sus competidores, ni era capaz de disciplinar el comportamiento del resto de navieras. Por tanto, la desaparición de la adquirida no supondría un deterioro relevante en las condiciones de precios o calidad aplicadas por las navieras a sus consumidores.

En este contexto, si bien se reconoce la relevancia que podrán suponer los cambios regulatorios previstos sobre la capacidad instalada en los puertos que afectan a la ruta Ibiza- Formentera (que podrían afectar a la posibilidad de entrada de nuevos competidores y a los operadores que actualmente prestan el servicio, especialmente a los de menor entidad); la CNMC descartó la existencia de riesgos para la competencia efectiva derivados de la operación.

### [C/1274/22 VOTORANTIM / ACTIVOS HEIDELBERG](#)

**Votorantim Cementos España adquiere el control exclusivo de las líneas de negocio de áridos de Compañía General de Canteras, S.A, de cemento de Sociedad Financiera y Minera, S.A, y de hormigón y mortero seco de Hanson Hispania Hormigones, S.L. del sur de España.**

El 11 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición del control exclusivo por parte de Votorantim Cementos España de las líneas de negocio de áridos propiedad de Compañía General de Canteras, S.A., de cemento propiedad de Sociedad Financiera y Minera, S.A, y de hormigón y mortero seco propiedad de Hanson Hispania Hormigones, S.L. del sur de España, todas ellas propiedad de Heidelberg Cement Group.

Votorantim Cementos España es una sociedad dedicada a la fabricación de cemento. Tiene participaciones en sociedades dedicadas a la fabricación de cemento, áridos, mortero y hormigón. Está activa en los mercados de extracción de áridos y de fabricación y comercialización de cemento y hormigón.

Los activos Heidelberg adquiridos están compuestos por una sociedad de nueva constitución y por otros activos.

La sociedad de nueva constitución será la propietaria de los activos de Sociedad Financiera y Minera, S.A. (dedicada a la fabricación y comercialización de cemento) y de la totalidad de las participaciones propiedad de dicha sociedad sobre Compañía General de Canteras, S.A. (dedicada a la extracción y venta de áridos para la fabricación de hormigón).

Esto le permite adquirir también el control de la línea de negocio de áridos y los activos afectos a la fabricación de mortero seco y hormigón en la región sur de España propiedad de Hanson Hispania Hormigones, S.L. (empresa dedicada a la fabricación y comercialización de hormigón preparado).

Los mercados afectados son el mercado de la producción de clínker, el mercado de la fabricación de cemento gris, el mercado de extracción de áridos, el mercado de fabricación de hormigón y el mercado de la fabricación de mortero seco.

La operación únicamente da lugar a solapamientos horizontales relevantes en el mercado de la fabricación de cemento gris (en los clústeres de 150 km y 250 km alrededor de las plantas). En particular, los solapamientos más relevantes se dan en los clústers de 150km de Córdoba, Málaga y de Badajoz. No obstante, dada la escasa adición de cuota, no se considera que la operación pueda dar lugar a riesgos significativos para la competencia.

Además, en los clústers de Córdoba y Málaga, la investigación de mercado ha confirmado la existencia de competidores alternativos, el exceso de capacidad instalada general del mercado, los reducidos costes por cambio de proveedor y el carácter homogéneo del productos. Asimismo, la mayoría de los competidores y la totalidad de los clientes han manifestado la ausencia de riesgos para la competencia en el mercado de cemento gris.

Tampoco se observan riesgos para la competencia derivados de los solapamientos verticales en los mercados afectados. Esto se debe, entre otros factores, a la presencia de operadores alternativos o a la incapacidad de la sociedad resultante de la concentración para alterar el acceso a cemento para empresas hormigoneras o las condiciones del mismo respecto a la situación preexistente.

Por todo ello, la CNMC consideró que la operación no supone una amenaza para la competencia efectiva.

### [C/1285/22 SNCF / TAKARGO](#)

#### **Société nationale des chemins de fer français (SNCF) toma el control exclusivo de Takargo – Transporte de Mercadorias, S.A.**

El 20 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición del control exclusivo de Takargo – Transporte de Mercadorias, S.A. por parte de la SNCF.

Como resultado de la operación, la SNCF también pasará a tener el control exclusivo de la sociedad en participación (*joint venture*) Ibercargo Rail, S.A. Hasta ahora, Ibercargo era una sociedad participada por Captrain España, S.A. (filial de SNCF) y Takargo.

La SNCF es propiedad del Estado francés. Presta servicios de transporte por ferrocarril, tanto de viajeros como de mercancías. En España, el Grupo SNCF está presente a través de sus filiales Captrain España, Geodis, S.A. (transporte nacional ferroviario de mercancías y operaciones logísticas), Geodis, S.A. (logística, transporte de mercancías, paquetería), Ibercargo (transporte ferroviario de mercancías entre España y Portugal) y su marca comercial Ouigo (transporte nacional ferroviario de viajeros).

Takargo es una sociedad portuguesa dedicada a la prestación de servicios de transporte de mercancías por ferrocarril en el país luso. En España, está presente a través de Ibercargo.

La CNMC consideró que la presente concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados, ya que los solapamientos horizontales y verticales son inexistentes o no significativos. Además, como resultado de la operación, el Grupo SNCF pasa a tener el control exclusivo de Ibercargo desde un control conjunto.

### [C/1288/22 US ZINC/EVERZINC](#)

#### **U.S.Zinc Corporation toma el control exclusivo de EverZinc Holdings B.V.**

El 20 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición del control exclusivo de EverZinc Holdings B.V. por parte de Zinc Bidco B.V., filial de U.S. Zinc Corporation.

Zinc Bidco es una sociedad vehicular, fabricante y proveedora de compuestos químicos de zinc. Está enteramente participada por U.S. Zinc, empresa dedicada a la producción de óxido de zinc para las industrias de neumáticos, gomas,

productos químicos y el sector agrícola. La compañía también produce polvo de zinc para los sectores de pinturas y revestimientos. U.S. Zinc está controlada por fondos gestionados por Aterian Investment Partners GP III, L.P. (cuyo socio último es Aterian Investment Management, L.P.).

Everzinc Holdings B.V. es un fabricante y proveedor de compuestos químicos de zinc belga, controlado por OpenGate Capital LLC (empresa global de capital privado). Everzinc se centra en la producción de óxido de zinc, incluyendo óxido de zinc ultrafino para su utilización en productos de protección solar y de cuidado de la piel. También fabrica y suministra FZP para aplicaciones de baterías.

US Zinc no produce ni suministra FZP.

La CNMC consideró que concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados dado que la operación solo da lugar a un solapamiento de mínima importancia por ventas pasivas de escasa entidad en el mercado de producción y suministro de óxido de zinc. No hay relación vertical entre las actividades de las partes.

#### [C/1287/22 REDEXIS/CEPSA 4](#)

### **Redexis Gas, S.A. adquiere activos del Grupo Cepsa.**

El 28 de abril de 2022, la CNMC autorizó la operación de concentración consistente en la adquisición por parte de Redexis Gas, S.A. de una serie de activos de distribución y suministro de gas licuado del petróleo (GLP) canalizado pertenecientes al Grupo Cepsa.

Redexis Gas, S.A. es una empresa activa en las actividades reguladas de gas natural y su distribución en diferentes municipios españoles. Su filial está activa en la distribución y comercialización de GLP canalizado. Está controlada conjuntamente por tres fondos: Arbejdsmarkedets Tillægspension (ATP), Guotong Romeo Holdings Limited (GT Fund) y Chase Gas Investments LTD (controlada indirectamente por el Universities Superannuation Scheme o USS).

Los activos GLP del Grupo Cepsa adquiridos por Redexis están conformados por una serie de puntos e instalaciones de suministro de GLP canalizado, pertenecientes a Cepsa y a su filial Gasib.

El mercado afectado por la operación es el de la distribución y suministro de GLP canalizado, en el que desarrollan su actividad ambas partes. La adquirente también opera en los mercados de transporte y distribución de gas natural,

mercado estrechamente ligado al de distribución de GLP canalizado en la medida que la conversión del GLP a gas natural puede producirse fácilmente.

A pesar de ciertos solapamientos horizontales que tendrán lugar en el mercado de distribución y suministro de GLP canalizado en ciertas regiones y provincias, las adiciones son reducidas. Asimismo, en el mercado de distribución de gas natural, la posición de Redexis no se verá alterada de forma inmediata.

Además, asumiendo la posible transformación de todas las redes de distribución de GLP adquiridas a redes de gas natural, la operación tampoco da lugar a cuotas ni a solapamientos relevantes. A ello hay que añadir, que la operación se da en mercados regulados y que no existen riesgos de refuerzo vertical, pues Redexis no está presente en el mercado de aprovisionamiento y suministro de GLP a granel.

Por ello, la CNMC consideró que la concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados.

### [Listado de concentraciones aprobadas por la CNMC.](#)

### [Análisis de las concentraciones.](#)